

## 25773 - Idioma moderno II para Información y Documentación (catalán)

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 25773 - Idioma moderno II para Información y Documentación (catalán)

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 268 - Graduado en Información y Documentación

**Créditos:** 6.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es que el alumnado prosiga en el estudio y la práctica del catalán, con el fin de que pueda seguir desarrollando las habilidades necesarias para desenvolverse en dicha lengua, tanto en un nivel oral como escrito. Asimismo, se siguen ampliando los conocimientos sobre la cultura del ámbito catalanohablante.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de comunicarse de forma oral a un nivel básico en catalán.
2. Capacidad de comunicarse de forma escrita a un nivel sencillo en catalán.
3. Capacidad de captar la idea principal de textos sencillos de su especialidad escritos en catalán.
4. Capacidad de comprender textos orales de un nivel básico en catalán.
5. Capacidad de comprender textos escritos de un nivel básico en catalán.
6. Capacidad de sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma escrita en catalán.
7. Capacidad de sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma oral en catalán.
8. Capacidad para redactar en catalán textos elementales diversos dentro del ámbito de su especialidad.

### 3. Programa de la asignatura

1. Cuestiones funcionales: a) Descripción (de personas y objetos); b) Cuantificación (de objetos y productos); c) Opiniones y preferencias; d) Estados físicos y anímicos; e) Condiciones atmosféricas.
2. Cuestiones gramaticales: a) Los pronombres personales y adverbiales b) Indefinidos y cuantitativos; c) Aspectos de la negación; d) Los pronombres relativos; e) Elementos de relación; f) Aspectos del verbo (formas de subjuntivo, futuro, condicional e imperativo, uso de ser y estar).

### 4. Actividades académicas

El enfoque metodológico previsto está orientado al aprendizaje de los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos necesarios para iniciarse en la comprensión y producción, oral y escrita, del catalán, siguiendo los principios del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que considera a los y las aprendices de una lengua como agentes sociales, miembros de una sociedad en la que desarrollan tareas concretas en un entorno específico. Las tareas, diseñadas a partir de los objetivos de la asignatura, se llevarán a cabo individualmente y en grupo, para que el alumnado adquiera, mediante prácticas contextualizadas, las competencias que le permitirán actuar en la vida real.

### 5. Sistema de evaluación

#### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

##### **Sistema de evaluación continua.**

- a) Trabajo individual por tareas (30% de la calificación final).
- b) Prueba escrita (50% de la calificación final).
- c) Prueba oral (20% de la calificación final).

Criterios de valoración: en todos los casos se valorará la capacidad de expresión (oral y escrita), el nivel de comprensión, la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y la utilización del léxico adquirido.

El valor total del conjunto de pruebas, al igual que el de cada una de ellas, es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

##### **Prueba de evaluación global.**

- a) Prueba escrita (80% de la calificación final).

b) Prueba oral (20% de la calificación final).

Criterios de valoración: en todos los casos se valorará la capacidad de expresión (oral y escrita), el nivel de comprensión, la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y la utilización del léxico adquirido.

El valor total del conjunto de pruebas, al igual que el de cada una de ellas, es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

## **SEGUNDA CONVOCATORIA**

Prueba de evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.